

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su Beneplácito por el programa radial "La Voz del Riel", que se emite por LU3 AM 1080, de la ciudad de Bahía Blanca y se retransmite a través de 53 emisoras de 17 provincias a lo largo del país, como medio de referencia que aborda el valor del tren y la actividad ferroviaria.

FUNDAMENTOS

El programa radial "La Voz del Riel" es realizado por jubilados ferroviarios y en el mismo participan trabajadores y personas vinculadas a la actividad, con la convicción de que recuperar el valor del ferrocarril y toda la industria ferroviaria es clave para el desarrollo del país.

Históricamente el tren fue una palanca para el crecimiento, para el surgimiento de las economías regionales, de la agricultura, la ganadería y la industria. La política de destrucción de la industria ferroviaria llevada adelante por el gobierno de Carlos Menem, que fue mantenida y profundizada por los gobiernos siguientes, dejó a decenas de miles de trabajadores en la calle, 1.216 pueblos abandonados y clausuró 35.000 km de vías.

La reactivación de esta industria es una gran deuda con el desarrollo y el crecimiento del país. Una política planificada, con participación de sus trabajadores y usuarios, de reactivación y extensión del ferrocarril de carga y pasajeros, de recuperación e integración de los pueblos abandonados, de reapertura de los talleres y fábricas de locomotoras, vagones y material ferroviario, significaría un enorme impulso para la industria con decenas de miles de nuevos puestos de trabajo, con la reducción de costos para el traslado de todo lo que se produce en nuestro territorio nacional y reduciría el impacto ambiental del transporte por ruta y los accidentes viales.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.